

21 AGO 2024

ANGOL,

001691

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

a) El Decreto Exento N° 758 de fecha 01 de Abril de 2024 mediante el cual se aprueban las Bases Administrativas de licitación, para llamado a licitación Pública “PROYECTO DE PAVIMENTACION CALLES Y VEREDAS COMUNA ANGOL ETAPA 4 AÑO 2024” ID=2743-25-LE24.

b) El Decreto Exento N° 1008 de fecha 06 de Mayo de 2024 mediante el cual se acepta la oferta presentada por el consultor CARMEN LUZ PALACIOS Y ASOCIADOS LIMITADA para la propuesta “PROYECTO DE PAVIMENTACION CALLES Y VEREDAS COMUNA ANGOL ETAPA 4 AÑO 2024” ID= 2743-25-LE24 por un monto de \$ 17.077.777.- impuesto incluido.

c) El Decreto Exento N° 1201 de fecha 03 de Junio de 2024 mediante el cual se Aprueba el Contrato de Ejecución del Estudio para la propuesta “PROYECTO DE PAVIMENTACION CALLES Y VEREDAS COMUNA ANGOL ETAPA 4 AÑO 2024” ID= 2743-25-LE24 entre la Municipalidad de ANGOL y el consultor CARMEN LUZ PALACIOS Y ASOCIADOS LIMITADA.

d) El Decreto Exento N° 1365 de fecha 01 de Julio de 2024 mediante el cual se modifican los Términos de Referencia Generales de la licitación “PROYECTO DE PAVIMENTACION CALLES Y VEREDAS COMUNA ANGOL ETAPA 4 AÑO 2024” ID= 2743-25-LE24.

e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 de 1998.

f) La Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de contar con Proyectos de Pavimentación de Calles y Veredas de la Comuna de Angol.

b) El Informe Técnico N° 02 de fecha 17 de Julio de 2024 de ITE al Sr. Alcalde solicitando aumento de contrato.

c) La Modificación de Contrato de fecha 02 de Agosto de 2024, que concede un aumento de obra para el término del estudio, quedando como monto final \$20.000.000.- IVA incluido.

DECRETO:

1.- Apruébese el Convenio Ad-Referéndum por aumento de obra de \$2.922.223.-IVA incluido, correspondientes a la licitación “PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CALLES Y VEREDAS, COMUNA ANGOL ETAPA 4 AÑO 2024”, ID=2743-25-LE24, quedando como monto final \$20.000.000.- IVA incluido.

Anótese, Comuníquese y Archívese



JNN/AUM/CRI/pvj
DISTRIBUCION:

- Contratista
- Secpla
- Finanzas
- Tesorería
- Transparencia
- Secretaría Municipal



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL